



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Decreto del.

Dia 28 de Abril

En la de la abeyta noche de el día de mil
seiscientos noventa y seis estando juntos los
señores de el Consejo Real y R. M. de el Rey en
sus salas capitulares como lo acostum-
bran para tratar, lo comben. al servicio
de ambas Magestades, vean y quididad de
esta Republica acordaron lo sig. te

En este suñtam. se hizo por una de. Provision
su tra. en Madrid abeyta y uno del Coar.
del Sr. y segunmo Consejo de Castilla, en
vala de mil y quinientas por la que
ven. poner, en el ducado, el oficio de
Reg. Perpetuo de este suñtam. que
exere D. Sebastian de Puebla, y ha-
cia de la que enterada la. Dijo se
ponga testim. en el libro Capitular
Coar. y respecto a que como Reg. exere
tambien la Comision de Dip. Clavero Con-
tame a Sr. y suñtam. de el Sr. de el Sr.
en este Coar. como y quidencia, segun lo,
prohibido por suñtam. el Sr. de el Sr. fue
los de el Sr. Capitular, procedan a nombrar